

El lento pero inexorable declive  
de una dictadura perfecta:  
los procesos electorales en México, *reveladores* y  
*catalizadores* del cambio político (1961-2000)\*

Willibald Sonnleitner

**Introducción**

La historia de la democratización electoral en México es la historia del lento pero inexorable declive de una dictadura perfecta, dominada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)<sup>1</sup>. Heredero de una de las más importantes revoluciones sociales del siglo pasado y prácticamente hegemónico hasta la década de los 60, dicho partido irá perdiendo paulatinamente su considerable sustento popular, antes de ser cuestionado y finalmente rebasado por una oposición cada vez más numerosa y mejor organizada. Pero la gran originalidad de la transición política mexicana reside en su carácter excepcionalmente prolongado, relativamente pacífico y fundamentalmente negociado.

Esta contribución parte del análisis de esta democratización singular, y de una idea central que quisiera presentar e ilustrar brevemente: en el caso mexicano, los procesos electorales no solamente son *reveladores* del cambio político; funcionan como un *catalizador* activo de la transición hacia la democracia.

Explicitemos esta propuesta, retomando la tesis de José Woldenberg, Ricardo Becerra y Pedro Salazar, quienes señalan acertadamente que las elecciones en México han sido el motor de lo que ellos denominan la “mecánica del cambio

político”<sup>2</sup>. Al beneficiarse con la apertura progresiva del campo político, los partidos pudieron integrarse poco a poco a la lucha electoral. Ello les permitió incrementar paulatinamente su representación política en el Congreso de la Unión, lo que les proporcionó una plataforma para consolidarse y fortalecerse en el ámbito electoral; lo que, a su vez, les permitió exigir nuevas reformas electorales para ampliar su representación a nivel nacional<sup>3</sup>.

Y lo cierto es que, entre 1977 y 1996, hubo una serie de seis reformas electorales en México<sup>4</sup>. Ello significa que, desde finales de los setenta, cada una de las cuatro elecciones presidenciales sexenales fue precedida por una modificación de las reglas del juego político. Ello nos lleva a sostener que el cambio democrático en México se debe tanto a la consolidación progresiva de los partidos de oposición, como a las mismas transformaciones del sistema electoral, que fue, de hecho, la arena privilegiada de la transición política. ¿Pero cuál es, precisamente, el vínculo concreto entre las reformas electorales y los resultados de las elecciones legislativas federales entre 1961 y el año 2000?

### ***1. La “mecánica” de la democratización electoral en México***

#### *El ritmo y la profundidad del cambio político*

Para empezar, observemos las dos siguientes gráficas, que sintetizan el ritmo de la democratización electoral en México, a nivel federal. La tendencia histórica estructural, que se percibe claramente a pesar de las limitaciones que por mucho tiempo tuvieron los resultados electorales en México<sup>5</sup>, es el lento pero ineluctable declive del legendario Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Gráfica 1, p. 340).

La ruptura política decisiva se sitúa alrededor en 1979, es decir, tras la primera reforma electoral de 1977. A partir de entonces, el Partido Acción Nacional (PAN) y otros pequeños partidos de izquierda van a captar cada vez más votos, hasta llegar a las elecciones presidenciales de 1988. Entonces, sucede algo inesperado: el proceso interno de selección del candidato del PRI entra en crisis, y una corriente que se auto-denomina «crítica», decide romper con el partido para buscar una alianza con los partidos de izquierda y postular la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo del mítico General Lázaro Cárdenas<sup>6</sup>. En plena crisis económica, con una fuerte devaluación del peso, el candidato oficial apenas recibe el 50% del voto válido en los comicios más cuestionados de la historia reciente de México<sup>7</sup>.

Posteriormente, Carlos Salinas va a lograr legitimarse mediante una serie de negociaciones y concesiones, que incluyen tres reformas electorales (1989-90, 1993 y 1994). En 1991, el PRI incluso se recupera notablemente. Pero el sistema político cambia de naturaleza y, a partir de entonces, el PRI pierde sucesivamente

su hegemonía electoral, su mayoría calificada y luego absoluta en el Congreso de la Unión, y finalmente la Presidencia de la República en las elecciones del 2 de julio de 2000 (Gráfica 1, p. 340).

Esta transformación estructural aparece incluso de manera más clara cuando se integran al análisis las variaciones de la abstención, lo que permite ilustrar el arraigo estructural de las distintas fuerzas políticas sobre el electorado potencial (Gráfica 2, p. 340).

Como lo muestra claramente esta segunda gráfica, la erosión del PRI es realmente una constante histórica, así como la presencia del PAN y de otros pequeños partidos de oposición. En efecto, los gobiernos mexicanos sucesivos nunca pretendieron que la oposición no existía. Por el contrario, durante mucho tiempo lograron instrumentalizarla con el fin de canalizar diversos conflictos políticos mediante concesiones de distinto tipo. La llamada «dictadura perfecta» (Mario Vargas Llosa) fue, por lo tanto, un régimen autoritario híbrido en el que las elecciones sí tenían un papel específico. Retomando la clásica tipología propuesta por Guy Hermet, Alain Rouquié y Juan Linz, se trataba más bien de un sistema político caracterizado por un «multipartidismo coercitivo, limitado autoritariamente por el Estado» y «sin alternancia gubernamental»<sup>8</sup>.

Por otra parte, cabe señalar la naturaleza de la ruptura que se produce en 1988, con la escisión de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Además de los votos de los pequeños partidos de izquierda, el Frente Democrático Nacional (FDN) – que luego se transformará en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) – capta una parte importante del antiguo electorado priísta, mientras que el PAN se sigue consolidando de acuerdo a una dinámica propia (Gráfica 2, p. 340). Solamente a partir de 1994, este partido logra ampliar su electorado, captando votos tanto del PRI como del PRD y de los otros partidos de oposición, lo que le confiere a su candidato el triunfo en las elecciones presidenciales del 2000, gracias a su alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

### *Las reformas electorales y su impacto político-electoral*

Pero, como lo mencionamos en la introducción, la consolidación de las fuerzas de la oposición también se debe a la profunda transformación del espacio institucional. Entre la reforma política fundadora de 1977 – que inicia la transición al atraer hacia el ámbito electoral a los partidos de izquierda – y la reforma de 1996 – que garantiza las bases jurídicas para un juego político competitivo, transparente y equitativo –, se producen una serie de cambios graduales en la legislación electoral, que se realizan dentro del mismo marco constitucional de 1917.

Entre los avances más importantes se pueden señalar la creación de un Instituto Federal Electoral, que va adquiriendo cada vez más autonomía con

respecto al poder ejecutivo, así como una serie de innovaciones técnicas y jurídicas, que han ido configurando uno de los sistemas de organización electoral más complejos y costosos del mundo.

Pero para los fines del presente análisis, quisiera insistir en un aspecto que juzgo central: la introducción de una dosis decisiva de proporcionalidad para la integración de la Cámara de Diputados. Hasta 1961, solamente había diputados por el principio de mayoría relativa. Entre 1964 y 1976, se introdujeron además lo que se solía llamar «diputados de partido», que eran asignados entonces a los partidos minoritarios, pero de acuerdo a criterios arbitrarios y poco transparentes. En cambio, con la reforma de 1977 se crean, además de los 300 escaños de mayoría relativa, 100 escaños de representación proporcional.

Las reglas concretas que definen la distribución de estas 100 diputaciones no dejaron de cambiar a lo largo de las reformas electorales sucesivas. Pero lo esencial es que le confieren a los partidos de oposición una representación decisiva en el Congreso, que éstos utilizarán con mucha habilidad para consolidar y ampliar su fuerza electoral regional, lo que les permitirá a su vez exigir reformas electorales más ambiciosas. Las siguientes gráficas ilustran claramente el impacto político de esta serie de reformas electorales (Gráficas 3, 4 y 5, pp. 341-342).

Como se observa, a partir de 1988 el PRI pierde la mayoría calificada, antes de perder la mayoría absoluta a partir de 1997 (Gráfica 3, p. 341). Sin embargo, hasta julio de 2000 esto no se debe directamente a la fuerza electoral de los partidos de oposición, que rara vez logran conquistar los distritos uninominales (Fig. 4) sino, esencialmente, a los escaños que éstos obtienen por el principio de representación proporcional, que los beneficia claramente hasta 1997 (Gráfica 5, p. 342).

Sin esta dosis decisiva de proporcionalidad (y la nueva representatividad que ésta inyecta dentro de la Cámara de Diputados), resulta difícil imaginar que los partidos de oposición hubieran podido consolidarse de la misma manera a partir de la década de los 80 (Gráficas 6-9, p. 342). En efecto, por mucho tiempo el PRI se benefició de la fuerte dispersión geográfica de los partidos de oposición, así como de su debilidad en el nivel de las circunscripciones y de los distritos. Como lo veremos enseguida, no es sino hasta en 1988, cuando un partido distinto al PRI logra movilizar la mayoría de los votos en algunas de las 32 entidades que conforman la Federación.

## ***2. Hacia una geografía política de la transición mexicana***

En efecto, las gráficas que acabamos de ver solamente nos dan una visión global del cambio electoral a nivel federal. No nos dicen nada sobre las distintas dinámicas regionales. Para detectarlas, hay que llevar el análisis más allá, mediante un análisis básico de cartografía electoral<sup>9</sup>.

Tomemos como punto de partida la geografía política de 1961, que se caracteriza antes que nada por una – poco sorprendente – homogeneidad. Con las notables excepciones de San Luis Potosí, Chihuahua, pero sobre todo Morelos, Baja California y el Distrito Federal, el PRI registra más del 87.5% en las 28 entidades restantes, es decir un promedio de 91% de los sufragios a nivel federal (Fig 1, p.345).

No obstante, a partir de 1964, el PRI empieza a perder cada vez más votos, particularmente en el Norte y en la región que rodea el Distrito Federal. A partir de 1979, la erosión del electorado priísta se acelera notablemente, y solamente parece resistir mejor en el Sureste y en algunos estados del Centro, como Nayarit, Zacatecas, Hidalgo y Querétaro (Fig.2, p. 345). Como ya lo mencionamos, las elecciones presidenciales de 1988 marcan una nueva ruptura. Por la primera vez, la oposición suma más votos que el PRI en el Distrito Federal, en el Estado de México, en Michoacán, en Morelos, en Guanajuato, en Jalisco y en Baja California, mientras que solamente conserva su antigua posición hegemónica en Chiapas y en Tabasco (Fig. 3, p. 346).

Ciertamente, el PRI se recupera ligeramente en las elecciones legislativas de 1991. Pero la tendencia hacia el multipartidismo lo rebasa nuevamente a partir de 1994, particularmente en Sonora, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Michoacán, Guerrero, el Estado de México, el Distrito Federal y... en Chiapas, donde la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) contribuye a catalizar en un primer tiempo el declive del antiguo régimen (Fig. 4, p. 346).

Tres años después, el PRI pierde la mayoría relativa en el Congreso de la Unión y se ve obligado a ceder el Distrito Federal, Querétaro y Nuevo León a la oposición. Entonces, apenas registra más de la mitad de los votos válidos en siete entidades de la federación: Nayarit, Zacatecas, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco, Yucatán y, nuevamente, en Chiapas (Fig. 5, p. 347). Finalmente, durante la alternancia presidencial del 2 de julio de 2000, el PRI solamente obtiene más del 50% del voto en dos de los 32 estados del país (Sinaloa y Nayarit), mientras que en otros seis (Baja California, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal y Morelos), recibe menos de una tercera parte de los sufragios válidos (Fig. 6, p. 347).

La transición política en México obedece, pues, a distintas dinámicas regionales, que nos remiten particularmente a tres partidos: el PRI, el PAN y el PRD. Históricamente, la principal fuerza de oposición es el PAN. Fundado en 1939, este partido obtiene resultados significativos desde por lo menos 1961 en el Distrito Federal, en Baja California y en Chihuahua (Fig. 7, p. 348). Hasta 1991, Acción Nacional se irá consolidando sobre todo en el Norte, en el Centro y en la Zona metropolitana de la República, hasta conquistar las *gubernaturas* de Baja California en 1989 y de Chihuahua en 1992. Sin embargo, su presencia sigue siendo estructuralmente más débil en el Sureste, con la notable excepción de Yucatán (Fig. 8, p. 348).

A partir de entonces, el PAN se extiende a prácticamente todas las entidades del país. En 1995, sus candidatos conquistan las *gubernaturas* de Baja California, Guanajuato y Jalisco, antes de ganar las de Nuevo León y de Querétaro en 1997, así como la de Aguascalientes en 1998. Finalmente, el avance panista alcanza su clímax el 2 de julio de 2000, cuando el candidato de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) triunfa en las elecciones presidenciales, registrando resultados superiores al 40% en 17 de las 32 entidades del país, situadas alrededor de sus bastiones históricos de Baja California y Chihuahua, del Distrito Federal y de Guanajuato (estado gobernado por Vicente Fox desde 1995), así como de Yucatán (Fig. 9, p. 349).

Finalmente, a partir de 1988 surge una tercera fuerza política en torno a la división del PRI y a la alianza opositora que presenta la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. De manera general, la cartografía del voto perredista refleja la contraparte de los mapas del PAN. En 1988, el FDN rebasa al PRI en el Estado de México, en el Distrito Federal, en Morelos y en Michoacán, de donde es originario su candidato a la presidencia de la República. Pero Cárdenas también registra altos porcentajes en el bastión panista de Baja California y en Estados hasta entonces priístas como Nayarit, Guerrero y Colima (Fig. 10, p. 349).

Tres años después, el recién fundado PRD – sucesor del FDN – apenas resiste en Michoacán, (31.2% de los sufragios válidos), en Oaxaca (24.8%), en Tabasco (18.9%), en Nayarit (12.9%), en Morelos (12.3%), en el Distrito Federal (11.9%) y en el Estado de México (10.3%). En cambio, aprovechando el efecto de arrastre de la nueva candidatura a presidente de Cárdenas, en 1994 el PRD moviliza fuertemente en el Sureste (particularmente en Tabasco, Chiapas, Guerrero y Oaxaca), en Veracruz, en su bastión de Michoacán y en el Distrito Federal (Fig. 11, p. 350).

Los resultados de 1997 confirman estas tendencias: el PRD consolida entonces su presencia en las entidades mencionadas y Cuauhtémoc Cárdenas conquista el gobierno local de la capital del país con 48.1% de los votos válidos. Sin embargo, el primer jefe de gobierno de oposición del Distrito Federal no logra capitalizar los frutos de su gestión. En las elecciones legislativas de julio de 2000, el PRD moviliza antes que nada en sus bastiones tradicionales de la Zona metropolitana y de la Costa del Pacífico (desde Baja California Sur, pasando por Michoacán, hasta Oaxaca y Chiapas). Pero a pesar de contar con el apoyo de otros cuatro partidos que se suman a la Alianza por México (PRD-PT-PAS-PSN-Convergencia), su candidato a la presidencia de la República no capta nuevos electores en las otras entidades del país, lo que explica el bajo promedio que registra en las presidenciales a nivel federal: es decir, solamente 17% de los votos válidos contra 43.4% a favor del panista Vicente Fox y 36.9% a favor del priísta Francisco Labastida (Fig. 12, p. 350).

Para terminar, resulta útil observar de cerca algunas de las dinámicas que caracterizan la democratización electoral en el nivel de los estados federados. En

efecto, detrás de las grandes tendencias federales aparecen una serie de dinámicas territoriales fuertemente diferenciadas que, sin escapar a la lógica general del cambio, le confieren ciertas especificidades regionales. Al respecto, las tres siguientes gráficas nos proporcionan una primera idea sintética de la gran diversidad de tipos de transición política que se pueden distinguir en esta escala de análisis.

Para empezar, Baja California se caracteriza por la presencia, singularmente precoz y sólida, del PAN que registra 27.1% de los sufragios válidos desde 1961. Con la excepción de 1973, dicho partido va a oscilar alrededor de un promedio del 26% hasta 1988, antes de incrementar exponencialmente su voto al grado de rebasar al PRI en las elecciones para gobernador de 1989. Tras un intenso conflicto post-electoral, Baja California se transformará en la primera entidad federal gobernada por un partido de oposición. Ciertamente, la fuerte recuperación absoluta del Partido Revolucionario Institucional en 1991 y en 1994, principal beneficiario de las elevadas tasas de participación electoral (74,5% y 78% de los inscritos, respectivamente), le permitirá cuestionar seriamente al partido blanquiazul. No obstante, en los próximos comicios locales de 1995 el candidato de Acción Nacional conquistará nuevamente el gobierno del estado, que conserva hasta la actualidad (Gráfica 10, p. 343).

En contraste, el estado de Michoacán permite ilustrar la dinámica de la democratización en uno de los principales bastiones del PRD. Aquí, la presencia del PAN también es notable desde 1961, pero ésta solamente alcanza un promedio del 11% del voto hasta finales de la década de los 80, y no logra imponerse como la principal fuerza política estatal. En efecto, son primero el FDN y luego el PRD los que, bajo la dirección de un ex gobernador del estado (Cuauhtémoc Cárdenas), captarán una parte decisiva del antiguo electorado priísta a partir de 1988. Como se observa claramente en la Gráfica 8, p. 342, la ruptura política que se produce durante las elecciones presidenciales de ese año es particularmente convulsiva pero tiene efectos durables. Si bien en los comicios locales para gobernador de 1992, el candidato del recién creado PRD solamente logra el tercer lugar, a partir de 1994 este partido vuelve a recobrar fuerza para consolidarse y rebasar al PRI a partir de las elecciones federales legislativas de 1997. Es así que, en los últimos comicios locales de 2001, su candidato Lázaro Cárdenas (hijo de Cuauhtémoc y nieto del legendario general del mismo nombre) será finalmente electo gobernador del estado (Gráfica 11, p. 343).

Finalmente, el caso de Chiapas ilustra una de las transiciones más tardías e interesantes de la democratización electoral mexicana. Aquí, la hegemonía del PRI parece resistir de hecho hasta 1988, fecha en la que dicho partido recibe aún el 89,9% de los votos válidos. No obstante, a partir de 1991 la excepción chiapaneca tiende a declinar, antes de desaparecer definitivamente a partir de 1994. En efecto, la rebelión zapatista funge en un primer momento como un poderoso cataliza-

dor del cambio democrático, ya que la alianza estratégica del EZLN con el candidato del PRD a la *gubernatura* del estado permite canalizar las fuertes movilizaciones populares hacia la contienda electoral de agosto 1994. No obstante, posteriormente, la prolongación del conflicto armado tendrá un efecto inverso, que contribuye a frenar la transición democrática, bloqueándola inclusive en la zona de conflicto. A partir de 1995, los rebeldes se retiran del juego electoral y promueven el abstencionismo entre sus bases, boicoteando activamente el proceso electoral federal de 1997 y debilitando la frágil oposición local. Por ello, habrá que esperar las elecciones locales de agosto de 2000 para ver surgir una amplia coalición opositora (PRD-PAN-PT-PVEM), cuyo triunfo desemboca finalmente en la primera alternancia pacífica del estado, gobernado desde entonces por Pablo Salazar (Gráfica 12, p. 344)<sup>10</sup>.

### ***A modo de conclusión***

Por supuesto, esta imagen global de la transición mexicana puede ser afinada con un análisis mucho más fino, a nivel de los 300 distritos electorales federales, de los 2.400 municipios e inclusive de las decenas de miles de casillas que conforman la compleja geografía política de este país de 100 millones de habitantes y de 1.967.183 kilómetros cuadrados. Pero las dinámicas de la democratización mexicana también merecerían ser comparadas con las de otros países latinoamericanos, adoptando un enfoque inverso y tomando las precauciones metodológicas adecuadas. Tal es precisamente el reto de nuestro proyecto colectivo de Atlas electoral, cuyo objetivo es enriquecer nuestra comprensión mutua de las complejas transformaciones políticas que conoció el continente a lo largo de los ochenta y de los noventa.

Concluyendo provisionalmente con el caso de México, recuérdese finalmente que a partir de 1991, las alternancias electorales no cesaron de multiplicarse en todos los niveles institucionales del poder político, particularmente en las presidencias municipales<sup>11</sup>. Así, al iniciar la campaña electoral del año 2000, el 29.6% de la población total de México era gobernada por el PAN, el 20.7% por el PRD y solamente el 46.7% por el PRI<sup>12</sup>. En otras palabras, la victoria de Vicente Fox a la Presidencia de la República no vino a inaugurar la transición mexicana. Concluyó un proceso histórico de índole estructural, que se había iniciado más de dos décadas atrás.

*Willibald Sonnleitner*

IHEAL, Universidad de la Sorbona, Francia.  
(Willibald.Sonnleitner@univ-paris3.fr)



## **Notas**

★ Este artículo presenta, en negro y blanco, los mapas, en colores, contenidos en el CDROM Mapas Electorales de América Latina.

1. Sucesor directo del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), creados respectivamente en 1929 y en 1938 por los herederos políticos de la Revolución mexicana, el PRI fue fundado formalmente en 1946 con el objetivo de propiciar un espacio de negociación para conciliar los intereses antagónicos de los distintos sectores de la llamada “familia revolucionaria”.

2. BECERRA, Ricardo; SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena, 2000.

3. *Ibid.*, pp. 11-73.

4. Para una visión sintética de dichas reformas véase, además del libro de BECERRA, SALAZAR y WOLDENBERG, los artículos de BECERRA CHÁVEZ, Pablo Javier. “La reforma electoral de 1996”. In: *Elecciones y partidos políticos en México, 1996*. Coordinación de M. Larrosa y L. Valdés. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral), 1999; así como, del mismo autor, “El sistema electoral mexicano: las reformas de 1994”. In: *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Coordinación de M. Larrosa y L. Valdés. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral)/ Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, 1998.

5. Conforme a las preocupaciones centrales de nuestro proyecto de Atlas electoral, cabe destacar que en México, los resultados electorales anteriores a 1991 no tienen de ninguna manera la misma fiabilidad, precisión y representatividad que aquellos con los que contamos a partir de entonces. En efecto, la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990, ente público altamente profesionalizado y cada vez más independiente con respecto al poder ejecutivo, va a transformar sustancialmente el desarrollo (y la significación misma) de los procesos electorales en México, sobre todo después de las reformas de 1994 y 1996. No obstante sus limitaciones, los resultados de las elecciones legislativas desde 1961 conservan un gran interés analítico, ya que indican de manera aproximativa las grandes tendencias históricas del voto. Para una discusión más amplia de este problema, véase el capítulo metodológico de nuestra tesis «Pour une sociologie politique et régionale de la démocratisation électorale». In: SONNLEITNER, Willibald. *Démocratisation électorale, indianité et violence révolutionnaire dans le Chiapas contemporain (Mexique) : Eléments pour une sociologie régionale de la transition politique dans les Hautes Terres tzotziles et tzeltales (1988-2001)*. Tesis de doctorado, IHEAL, Université de la Sorbonne Nouvelle – Paris III, 2002.

6. Para algunos relatos apasionantes de este evento crucial para la transición mexicana, véase la compilación de entrevistas y el análisis de CASTAÑEDA,

Jorge G. *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. México: Punto de Lectura, 2001.

7. Para un análisis de estos comicios históricos, véase GÓMEZ TAGLE, Silvia. *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: El Colegio de México, 1997, pp. 118-125.

8. ROUQUIÉ, Alain; HERMET, Guy y LINZ, Juan. *¿Para qué sirven las elecciones?*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 27-31.

9. En México, contamos hoy en día con una rica producción en materia de geografía electoral. Para un trabajo fundador, véase EMMERICH, Gustavo Ernesto (coord.). *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1993. Para investigaciones y bibliografías más recientes véase, además de las dos obras colectivas coordinadas por LARROSA y VALDÉS en 1998 y en 1999 (*op. cit.*), GÓMEZ TAGLE, Silvia y VALDÉS VEGA, María Eugenia. *La geografía del poder y las elecciones en México*. México: IFE/Plaza y Valdés, 2000.

10. Para un análisis sintético de la transición política en Chiapas, véase SONNLEITNER, Willibald. *Los indígenas y la democratización electoral: Una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas (1988-2000)*. México: El Colegio de México/IFE, 2001, pp. 19-60.

11. Para un estudio general de la transición política en este nivel de análisis, véase DE REMES, Alain. «La nueva geografía electoral mexicana y el voto dividido en los estados después de la elección presidencial del 2 de julio de 2000». *Sociológica*, año 16, n. 45-46, enero-agosto de 2001, pp. 171-199.

12. Véase BECERRA, SALAZAR y WOLDENBERG, *op. cit.*, p. 498.

### **Referencias bibliográficas**

BECERRA CHÁVEZ, Pablo Javier. El sistema electoral mexicano: las reformas de 1994. *In: Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. Coordinación de M. Larrosa y L. Valdés. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral)/Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, 1998.

BECERRA CHÁVEZ, Pablo Javier. La reforma electoral de 1996. *In: Elecciones y partidos políticos en México, 1996*. Coordinación de M. Larrosa y L. Valdés. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral), 1999.

BECERRA, Ricardo; SALAZAR, Pedro y WOLDENBERG, José. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena, 2000.

CASTAÑEDA, Jorge G. *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*. México: Punto de Lectura, 2001.

DE REMES, Alain. La nueva geografía electoral mexicana y el voto dividido en los estados después de la elección presidencial del 2 de julio de 2000. *In: Sociológica*, año 16, n. 45-46, enero-agosto de 2001, pp. 171-199.

EMMERICH, Gustavo Ernesto (coord.). *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.

- GOMEZ TAGLE, Silvia y VALDES VEGA, María Eugenia. *La geografía del poder y las elecciones en México*. México: IFE/Plaza y Valdés, 2000.
- GOMEZ TAGLE, Silvia. *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: El Colegio de México, 1997, pp. 118-125.
- LARROSA, Manuel y VALDES, Luis (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México, 1996*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral), 1999.
- LARROSA, Manuel y VALDÉS, Luis (coords.). *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral)/Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, 1998.
- ROUQUIÉ, Alain; HERMET, Guy y LINZ, Juan. *¿Para qué sirven las elecciones?*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 27-31.
- SONNLEITNER, Willibald. *Démocratisation électorale, indianité et violence révolutionnaire dans le Chiapas contemporain (Mexique): éléments pour une sociologie régionale de la transition politique dans les Hautes Terres tzotziles et tzeltales (1988-2001)*. Tesis de doctorado, IHEAL, Université de la Sorbonne Nouvelle – Paris III, 2002.
- SONNLEITNER, Willibald. *Los indígenas y la democratización electoral: una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas (1988-2000)*. México: El Colegio de México/IFE, 2001.

### **Resumen**

La historia de la transición política mexicana se caracteriza por el lento y constante declive del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se observa claramente desde 1961 pero que se acelera notablemente a partir de 1979. Su originalidad reside en su carácter excepcionalmente prolongado, relativamente pacífico y fundamentalmente negociado. Esta contribución parte de la idea que, en el caso mexicano, los procesos electorales no solamente son *reveladores*, sino que funcionan como *catalizadores* activos del cambio político. En efecto, entre 1977 y 1996, el ámbito electoral se transforma en la arena central de la democratización, propiciando siete reformas sucesivas que garantizarán el desarrollo de contiendas cada vez más libres y competitivas. Así, el cambio democrático en México se debe tanto a la consolidación progresiva de los partidos de oposición – en particular del Partido Acción Nacional (de centro-derecha) y del Partido de la Revolución Democrática (de centro-izquierda), como a las mismas transformaciones del sistema electoral.

### **Palabras clave**

Democracia, democratización electoral, elecciones, México, transición política, procesos electorales.

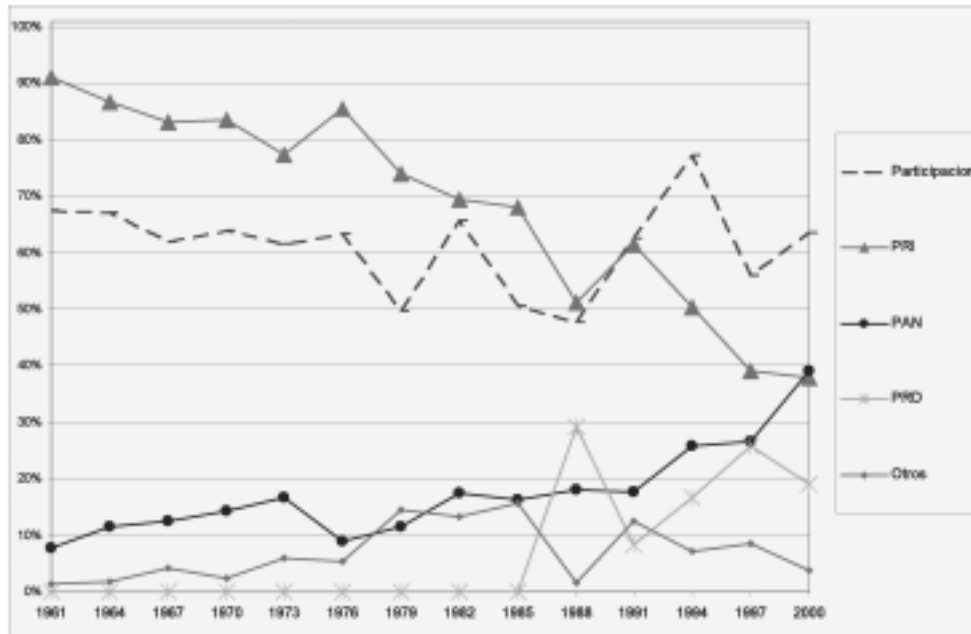
### **Resumo**

A história da transição política mexicana se caracteriza pelo lento e constante declínio do Partido Revolucionário Institucional (PRI), que se observa claramente desde 1961, mas se acelera principalmente a partir de 1979. Sua originalidade reside em seu caráter excepcionalmente prolongado, relativamente pacífico e fundamentalmente negociado. Esta contribuição parte da idéia que no caso mexicano, os processos eleitorais não somente são *reveladores*, como também atuam como *catalizadores* ativos da mudança política. De fato, entre 1977 e 1996, o âmbito eleitoral se transforma na arena central da democratização, propiciando sete reformas sucessivas que garantirão o desenvolvimento de disputas cada vez mais livres e competitivas. Assim, a mudança democrática no México se deve tanto à consolidação progressiva dos partidos de oposição – em particular do Partido Ação Nacional (de centro-direita) e do Partido da Revolução Democrática (de centro-esquerda), como às mesmas transformações do sistema eleitoral.

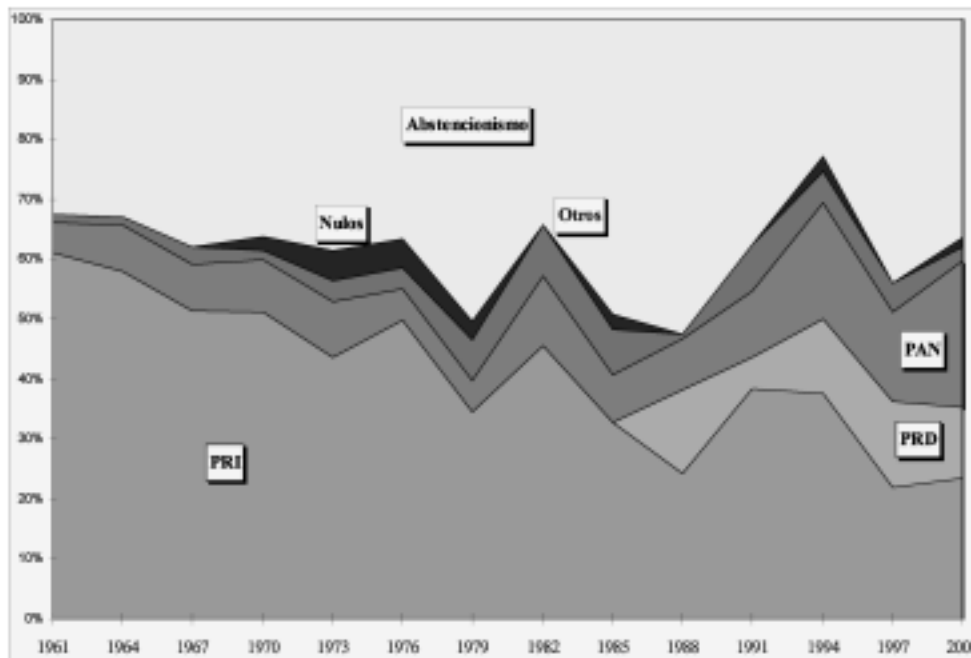
### **Palavras-chave**

Democracia, democratização eleitoral, eleições, México, transição política, processos eleitorais.

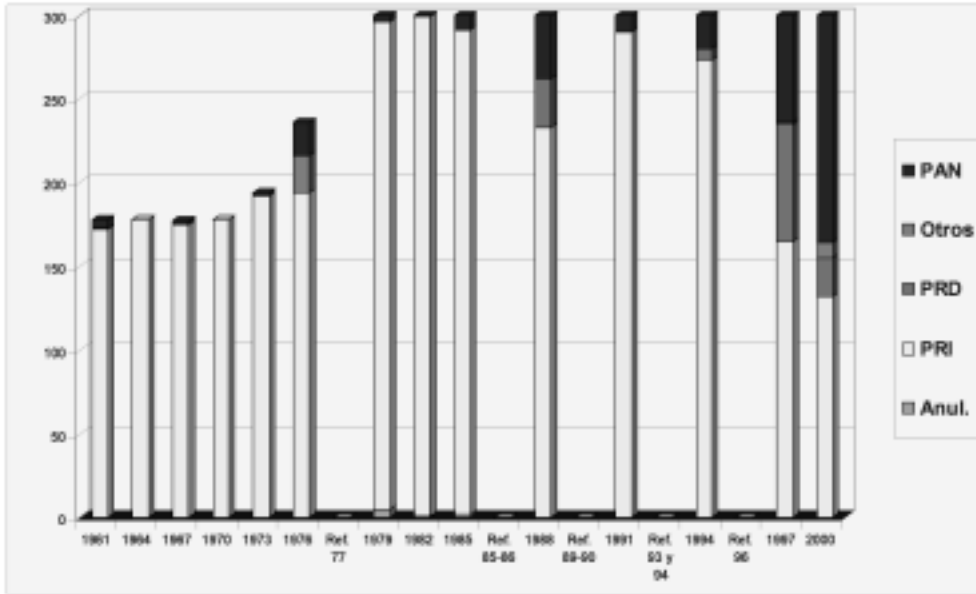
**Gráfica 1: Elecciones legislativas en México (1961-2000), votos válidos**



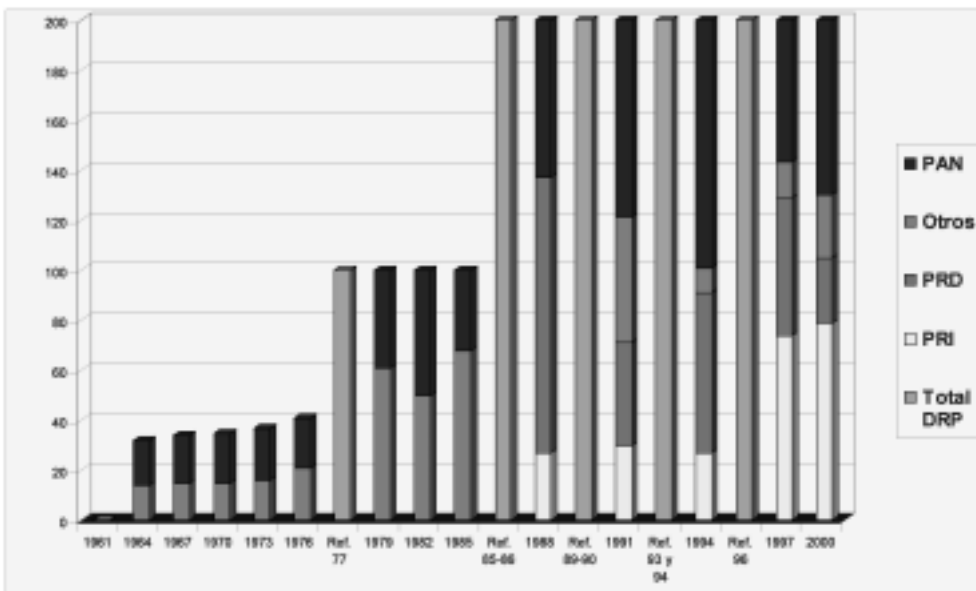
**Gráfica 2: Elecciones legislativas en México (1961-2000), sobre incritos**



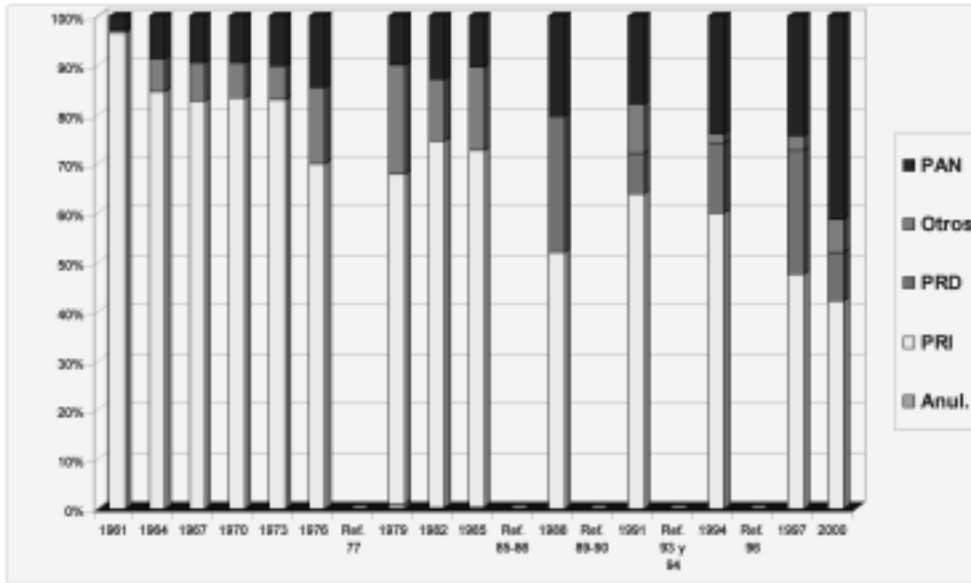
**Gráfica 3 : Distribución de los escaños en el Congreso de la Unión (Total)**



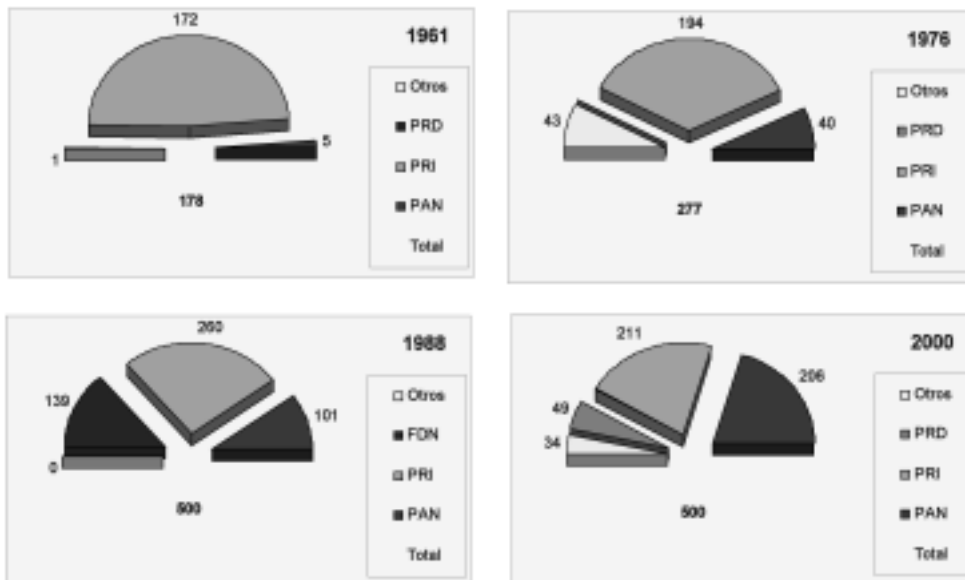
**Gráfica 4 : Distribución de los escaños en el Congreso de la Unión (Mayoría Relativa)**



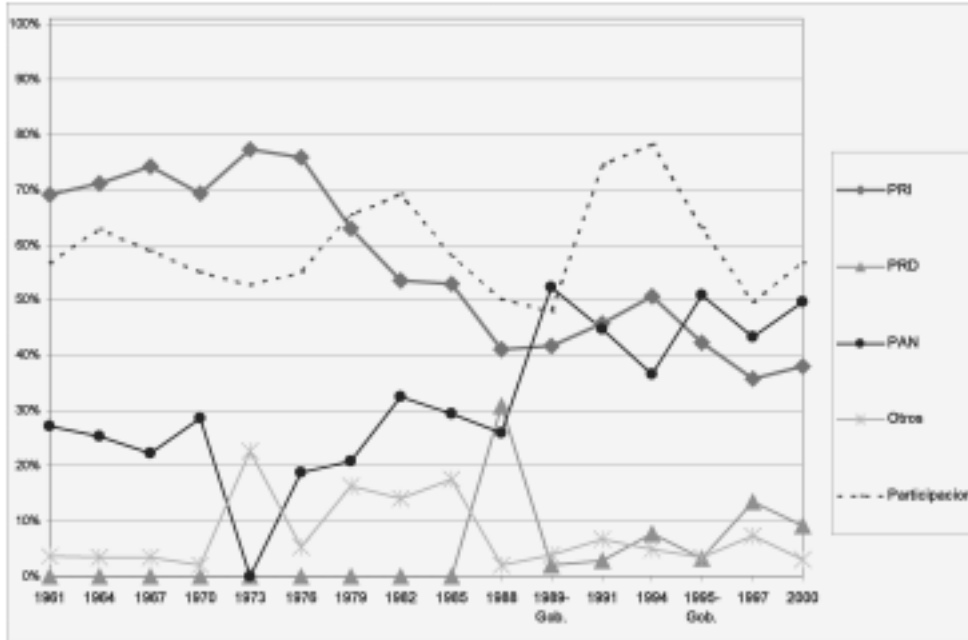
**Gráfica 5 : Distribución de los escaños en el Congreso de la Unión (Proporcionales)**



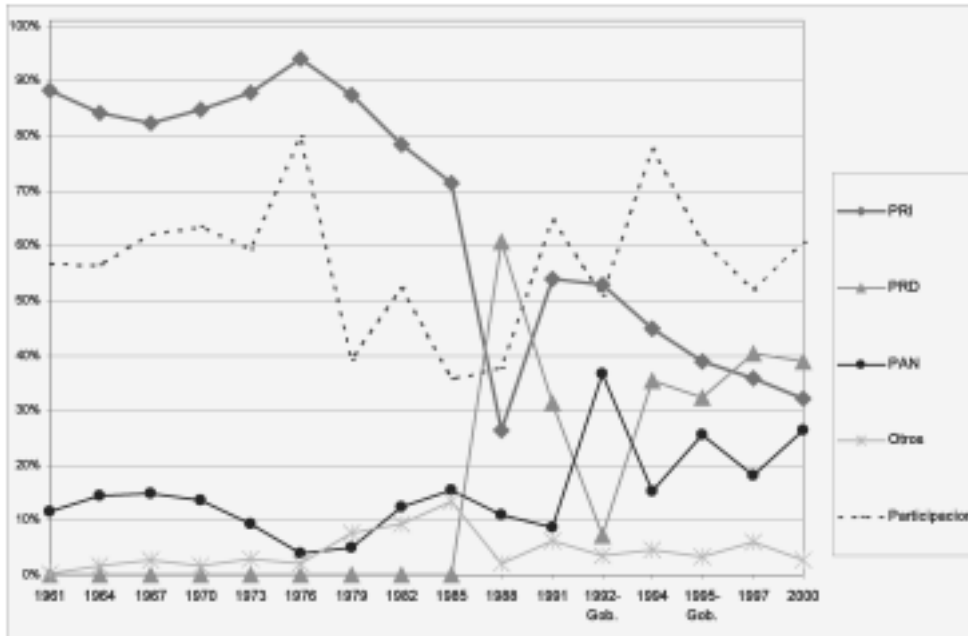
**Gráfica 6, Gráfica 7, Gráfica 8 y Gráfica 9 : Composición partidista del Congreso de la Unión (1961, 1976, 1988, 2000)**



**Gráfica 10 : La transición política en Baja California**



**Gráfica 11 : La transición política en Michoacán**





**Gráfica 12 : La transición política en el estado de Chiapas**

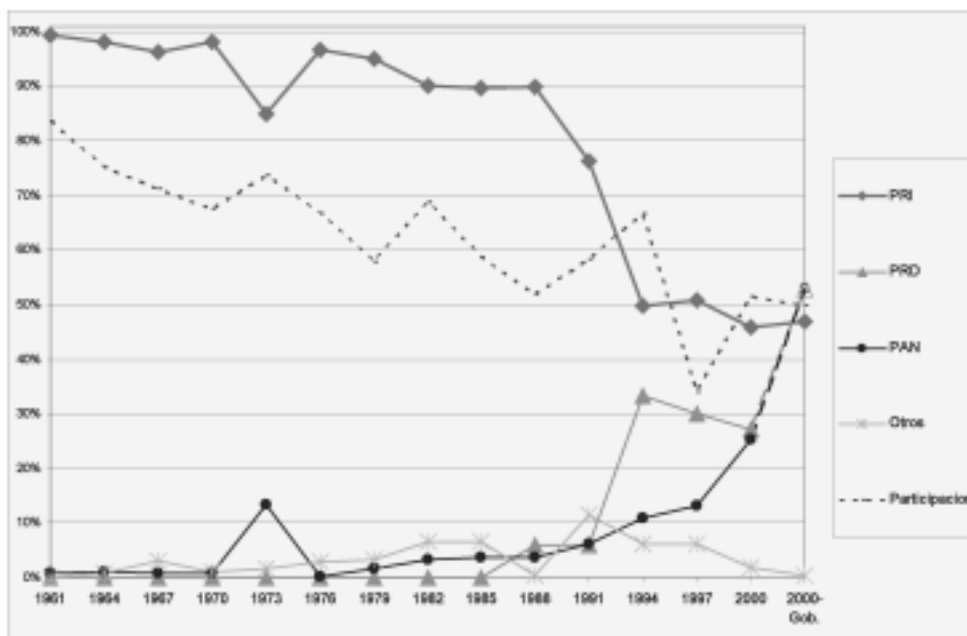


Figura 1

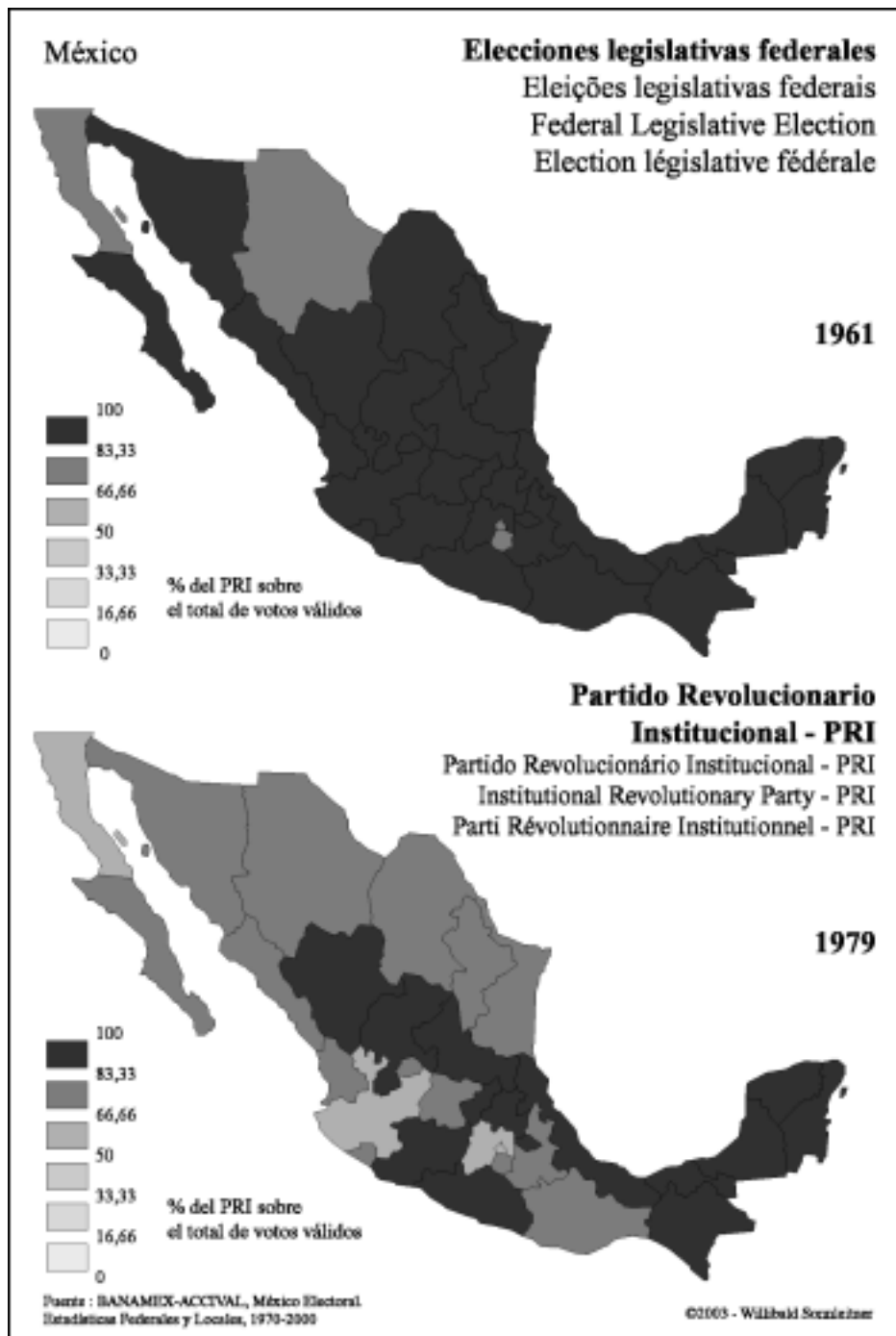


Figura 2

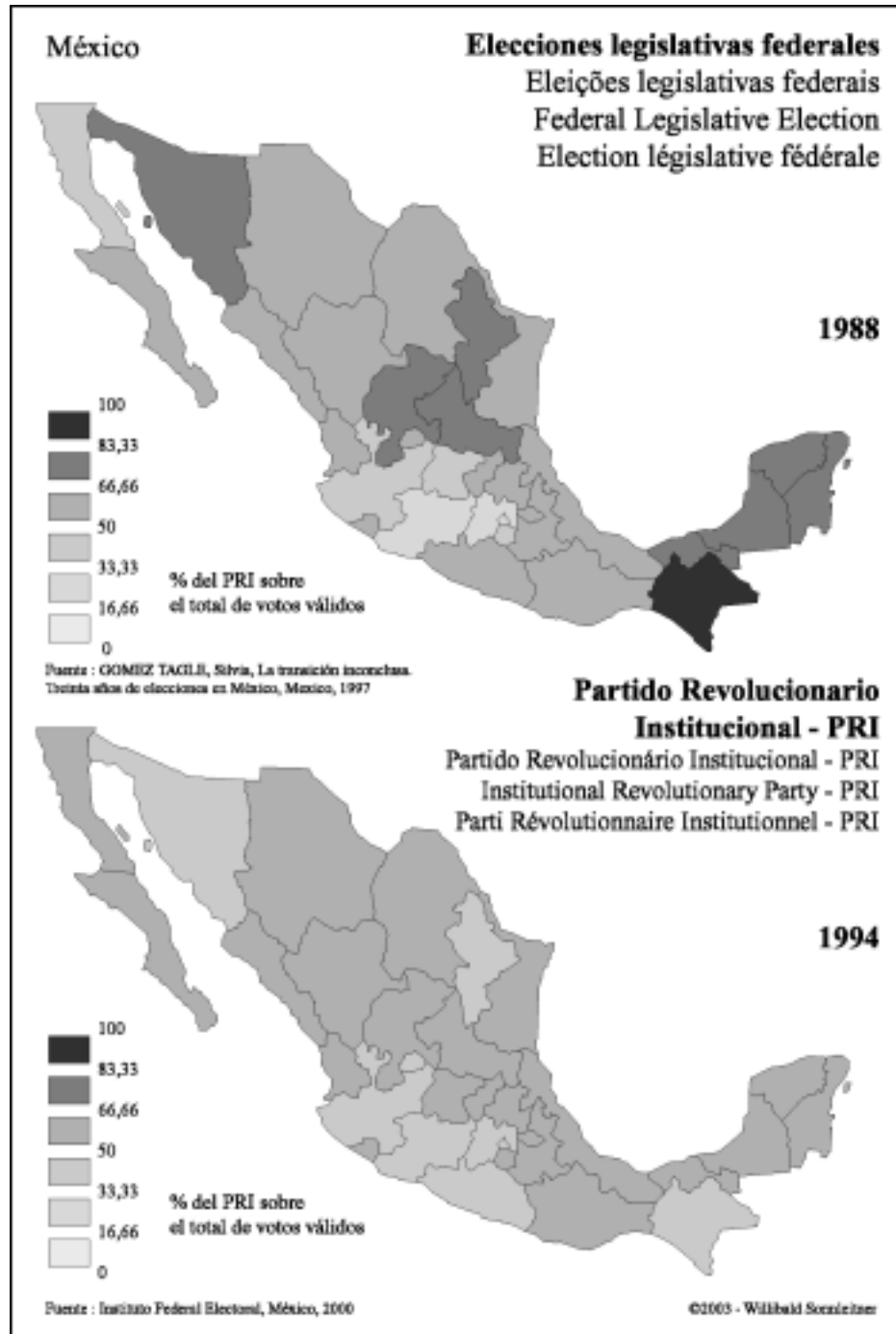


Figura 3

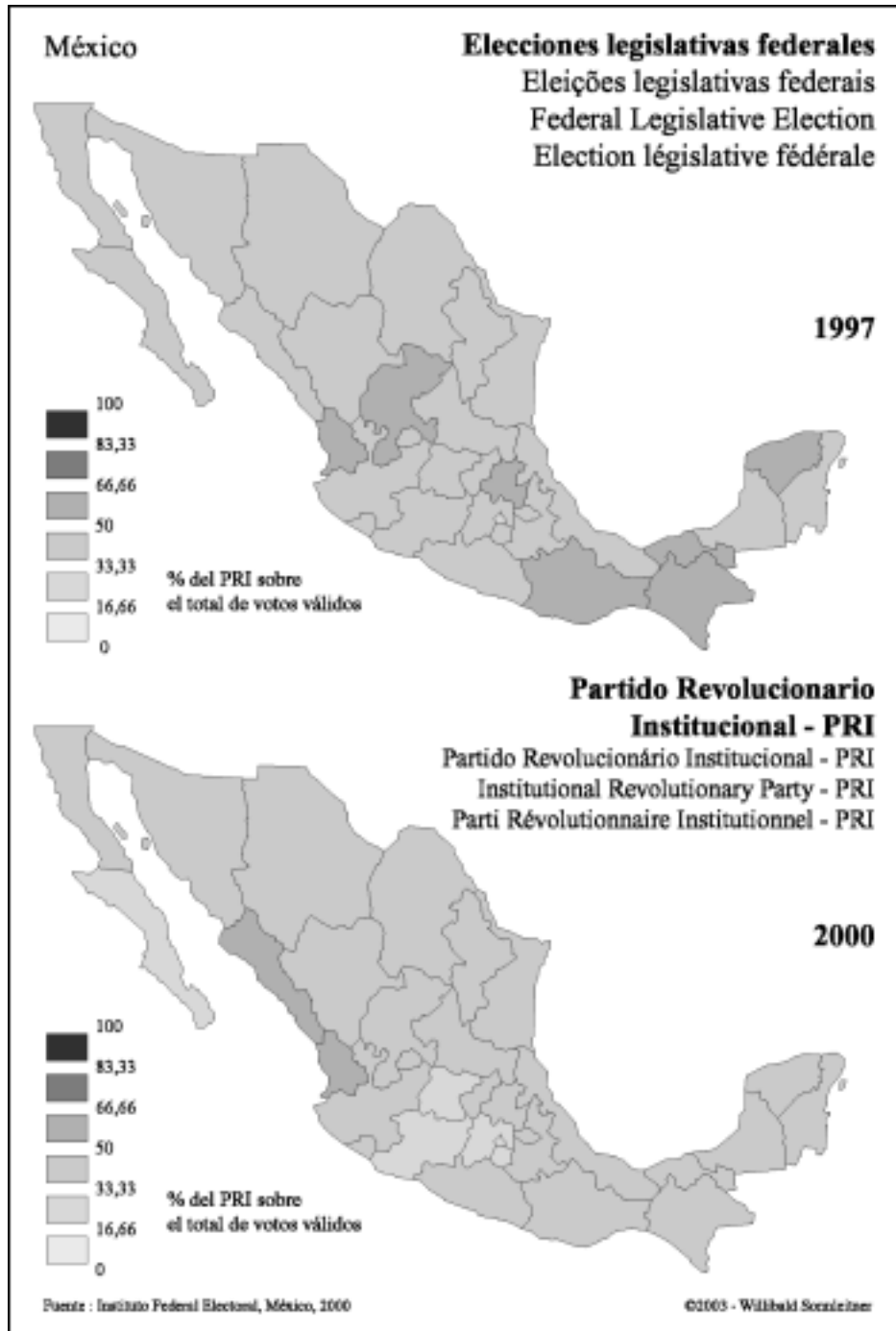


Figura 4

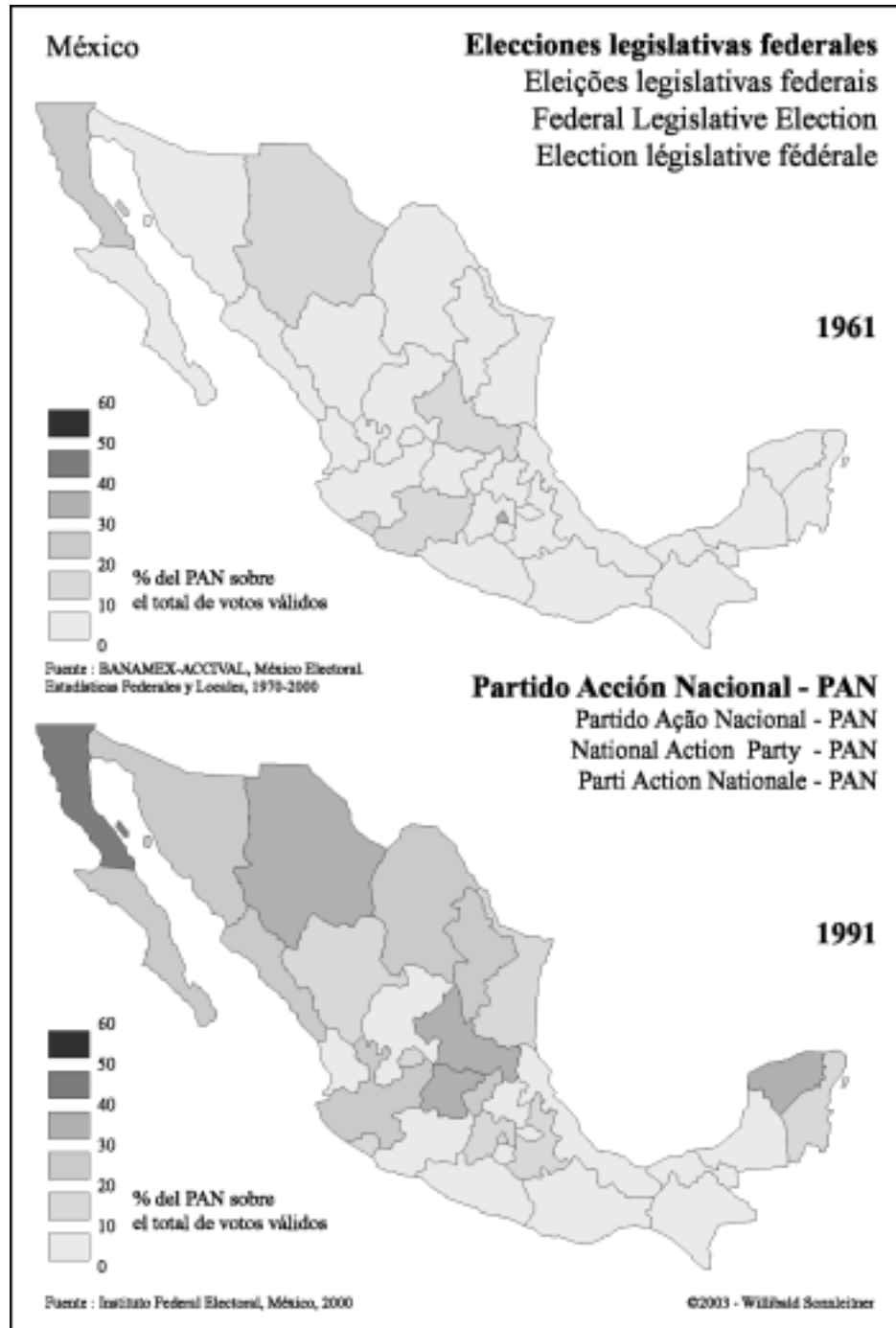


Figura 5

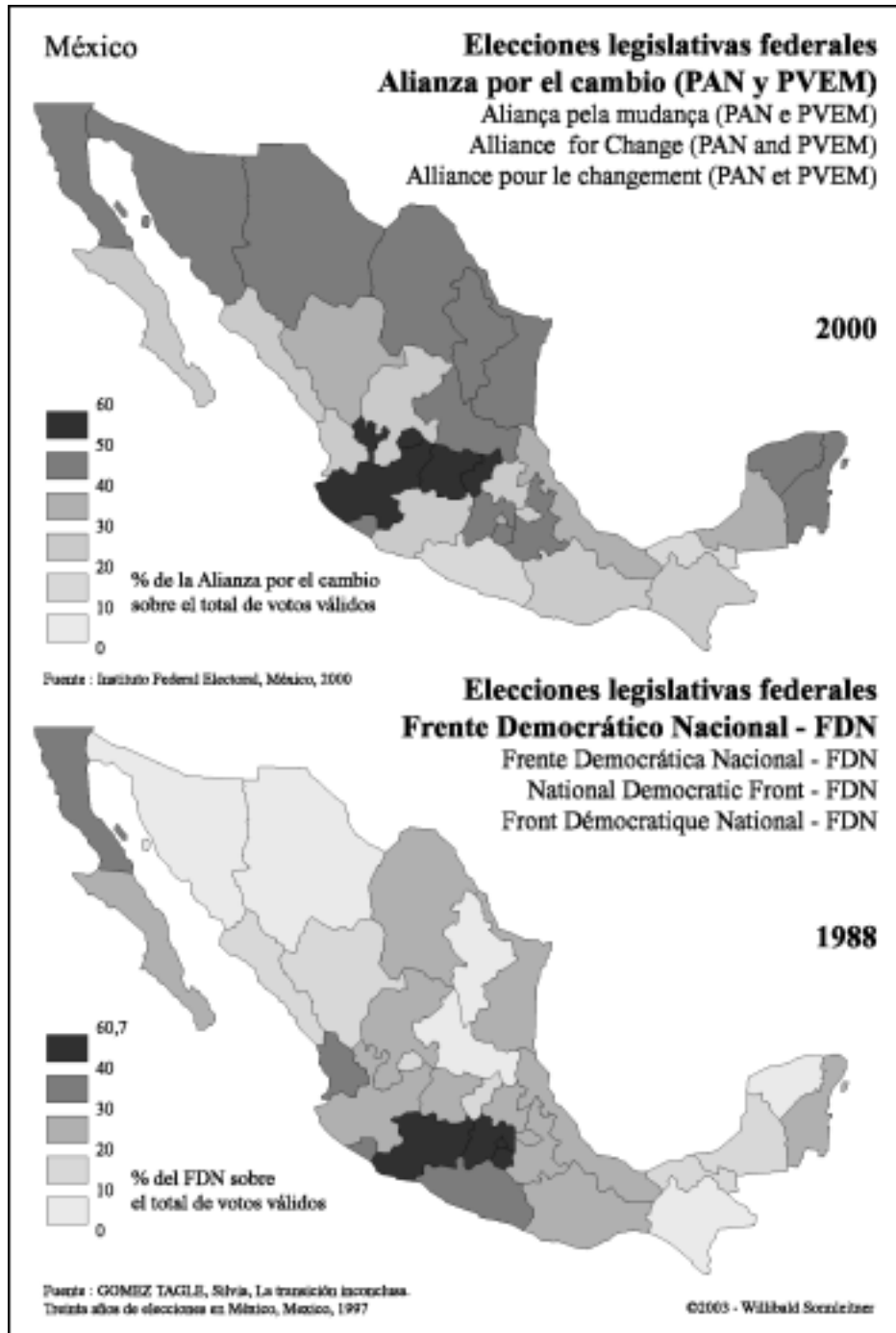


Figura 6

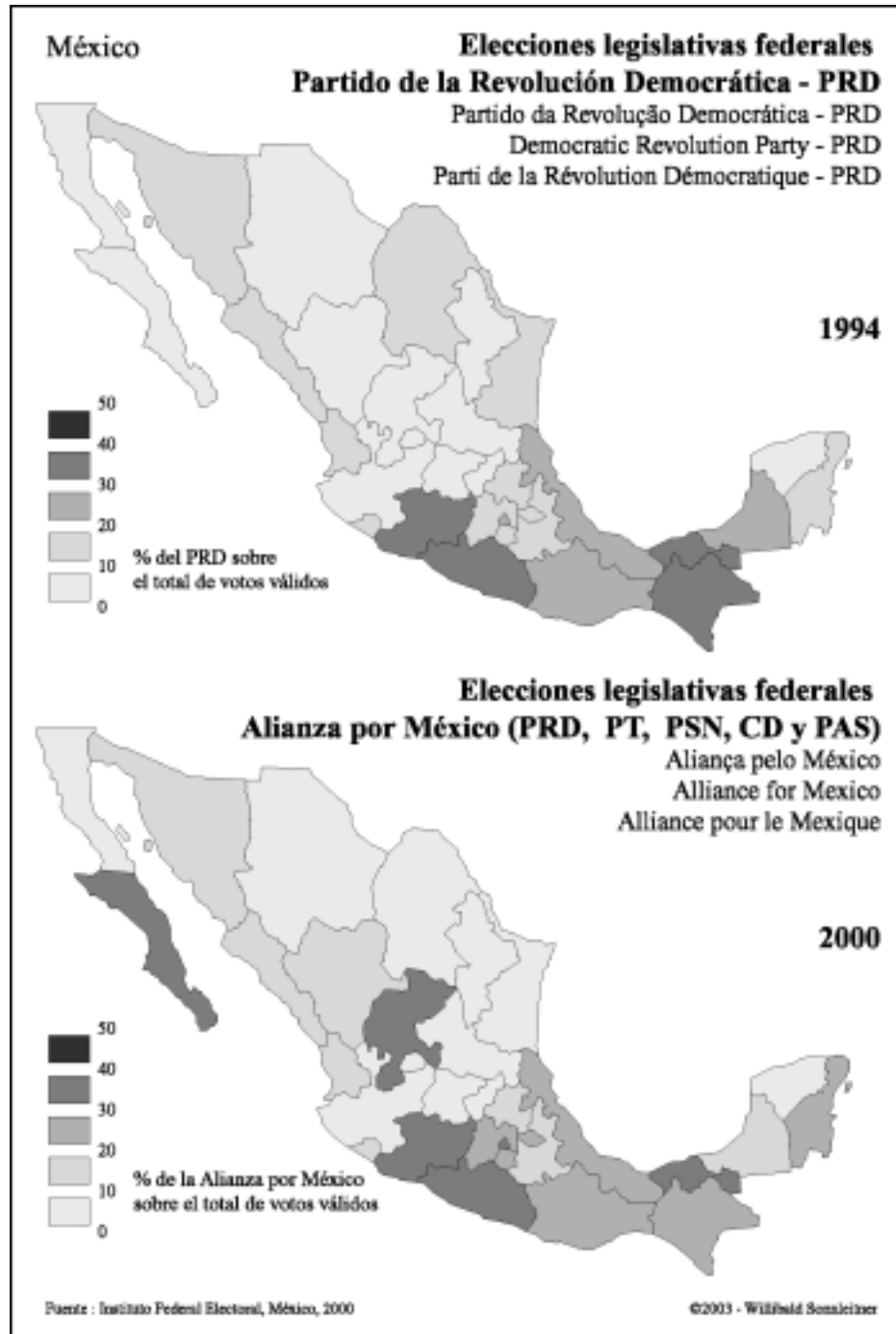


Figura 7

